

INTERPORC

Un sello común... con origen porcino

■ B+ Compromiso Bienestar Animal ha permitido unificar en el mercado español la imagen de los productos cárnicos elaborados de forma ética y respetuosa con las condiciones de vida de los animales.

El resultado es que los consumidores tienen a su disposición una certificación con garantías que les permite localizar fácilmente en los establecimientos de la distribución productos cárnicos elaborados con los máximos estándares de bienestar animal.

Este sello, adoptado por todas las Interprofesionales ganadero-cárnicas con un reglamento para cada especie animal, fue en origen un proyecto de INTERPORC, organización totalmente alineada con el objetivo de lograr avances en las condiciones de bienestar animal y que impulsa iniciativas que lo desarrollan. De hecho, no conviene olvidar que el sector porcino de

capa blanca ha demostrado numerosas veces que su estrategia de mejora continua se basa en aplicar inmediatamente cualquier investigación o avance tecnológico que mejore su cadena de producción.

Por ello, la interprofesional apostó decididamente por dotar al sector de una herramienta que le permitiera demostrar con hechos esa realidad: la voluntad de sus empresas y profesionales de situarse en la vanguardia mundial en bienestar animal.

El contexto inicial ya era muy bueno. El porcino nacional trabaja desde hace décadas bajo las normas que dicta el modelo europeo, la legislación más exigente del mundo. Un modo de organizar y hacer las cosas cuyo resultado se ha materializado en un sector que asienta sus bases en una ganadería moderna y de precisión, con el máximo respeto al bienestar animal y que proyecta su buen hacer hacia el resto de los eslabones de la cadena.

A partir de ahí, el sello B+ Compromiso Bienestar Animal de INTERPORC estableció las bases para autoimponerse voluntariamente unas condiciones aún más estrictas que exige la propia ley, convirtiendo al sector porcino español en un ejemplo internacional.

Esas condiciones son las que se establecen en su reglamento técnico *INTERPORC Animal*





Welfare Spain (IAWS), de obligado cumplimiento para las empresas que quieren lucir el sello. Elaborado por un Comité científico de expertos, su contenido no hace más que plasmar la realidad científica según las directrices que marca la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), que describe el bienestar animal como el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones con las que vive y muere respecto a cinco libertades: estar libre de hambre, de sed y de desnutrición; de temor y de angustia; de molestias físicas y térmicas; de dolor, de lesión y de enfermedad; y de manifestar un comportamiento natural.

Para que se cumplan esas cinco libertades, IAWS impone a las empresas un sistema de trabajo holístico entorno al bienestar animal, de manera que su respeto está presente en todas las fases de la vida de los animales, desde su nacimiento hasta su sacrificio en el matadero. Contempla, por lo tanto, su alimentación, bioseguridad, condiciones sanitarias, alojamiento, trazabilidad...

La verificación del cumplimiento de este reglamento la realizan empresas certificadoras ajenas al sector y acreditadas por la Entidad

Nacional de Acreditación de España (ENAC), organización que, al mismo tiempo, acredita el propio Reglamento.

Esas dos garantías, la científica y la verificación externa, son las que aportan a los consumidores la confianza que exigen cuando demandan mejoras en el trato a los animales.

Además, como refuerzo de los dos pilares anteriores, la transparencia de todo el proceso y del modo de actuar de las empresas que lo cumplen ha sido otra constante desde el nacimiento del sello. Una realidad que recientemente se ha ampliado con la creación de una web conjunta del sello B+ para todas las especies: <https://www.compromiso-bienestar-animal.com>.

Se trata de una página organizada en cinco apartados en los que

se pueden consultar todas las cuestiones relativas al bienestar animal, así como las ventajas de este sello común tanto para las empresas como para los consumidores.

De este modo, el sector porcino en particular, y el cárnico en general, dan un nuevo paso en su voluntad de demostrar a la sociedad la responsabilidad, concienciación y transparencia con la que actúan en torno al bienestar animal. ■

